



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 28 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 147 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02/DIR-ASGESE-ECIE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : Padlet sobre Gestión del Riesgo de Desastres para IIEE de la
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

Referencia : a) R.S.G. N° 302-2019-MINEDU.
b) Expediente ECIE2023-INT-035589

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicarle que, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 en el marco de la R.S.G. N° 302-2019-MINEDU, "Disposiciones para la implementación de la gestión del riesgo de emergencias y desastres en el sector educación" tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las integrantes de las instituciones educativas en materia de gestión del riesgo de desastres.

Por tal motivo, se ha implementado un Padlet sobre Gestión del Riesgo de Desastres para instituciones educativas de la UGEL 02, donde se encuentran materiales para la actualización de los planes de gestión del riesgo de desastres, plan familiar de emergencia, brigadas, entre otros insumos, que constantemente ira actualizándose e implementándose con la finalidad de ser un soporte para cada IE, para seguir fortaleciendo sus capacidades en materia de gestión del riesgo de desastres.

Link del acceso al Padlet

<https://padlet.com/gayala25794/gesti-n-del-riesgo-de-desastres-ugel-02-g62icsyudnwdnopl>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. MARLENY LAZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE – UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007-2023, de fecha 05 de enero del año en curso.

MLP/J.ASGESE
JJAA/C.ECIE
GCAA/TPMGR-ECIE